

UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL
HOJAS DE INFORMACIÓN PARA PACIENTES

En el siguiente documento, le informamos sobre los procedimientos que se realizan en la unidad de Anatomía Patológica y cómo protegemos sus datos personales.

1. Consentimiento informado:

Antes de realizar cualquier análisis o procedimiento invasivo, le pediremos que firme un formulario de consentimiento informado. Esto nos permitirá obtener su autorización para utilizar sus muestras y datos clínicos de acuerdo con los estándares éticos y legales.

2. Confidencialidad y privacidad:

Protegeremos su privacidad y confidencialidad en todo momento. Solo el personal autorizado, que ha sido capacitado en la protección de datos y confidencialidad, tendrá acceso a sus muestras y registros clínicos

3. Identificación anónima:

Para preservar su anonimato, utilizaremos identificadores en lugar de sus datos personales en todas las muestras y registros. Esto nos permitirá realizar análisis y generar informes sin revelar su identidad a terceros no autorizados.

4. Almacenamiento seguro:

Sus muestras y registros se almacenarán de manera segura en nuestro laboratorio.

5. Eliminación adecuada:

Cuando ya no sean necesarios, algunas de sus muestras se eliminarán de manera segura siguiendo los protocolos establecidos y recomendaciones de la Sociedad Española de Anatomía Patológica.

6. Divulgación de información:

Su información médica solo se compartirá con profesionales de la salud autorizados directamente involucrados en tu atención. Nunca compartiremos sus datos personales con terceros sin tu consentimiento expreso.

7. Circuito de muestras

Tras confirmar la correcta identificación paciente/muestra, se les asigna un número de referencia que permite hacer un seguimiento de la muestra y conocer el estado en que se encuentra el estudio en cada momento (recibida / en proceso técnico / en estudio diagnóstico / informada).

Esta información se obtiene desde el programa informático interno del Servicio, y podría consultarse previa llamada a la Secretaría (TLF: 956005603)

La protección de datos tiene como objetivo garantizar y proteger el derecho al honor e intimidad de los ciudadanos en el uso que hacemos de sus datos de carácter personal. Es nuestra responsabilidad garantizar la protección de datos en la información personal. Cumplir con lo expuesto en el Reglamento de la Unión Europea 2016/679 del Parlamento Europeo cuyo incumplimiento podría dar origen a que se emprendieran acciones legales frente al profesional responsable del incumplimiento. Por lo que se le solicitaran ciertos datos como nombre, DNI y NUSHA para poder darle información telefónica

Todas las muestras (tanto estudios citológicos de líquidos biológicos como evaluación de tejido de biopsias o piezas quirúrgicas) precisan de un procesamiento técnico y una posterior evaluación diagnóstica, que se realiza de forma individualizada (no automatizada) por personal sanitario especializado (Técnicos Especialistas en Anatomía Patológica y Médicos Especialistas en Anatomía Patológica), por lo que los tiempos de respuesta son variables, en función del tipo de estudio.

Tiempos de respuesta aproximados:

- *5-7 días laborables para biopsias no complejas;
- *10 días para piezas quirúrgicas no-complejas;
- *15 días para las piezas complejas/oncológicas;

*30 días para las citologías ginecológicas.

*30 días para Autopsias

Estos tiempos son aproximados ya que pueden incrementarse en casos complejos que requieran la realización de técnicas adicionales o envío del caso para consulta con expertos de otros Centros.

Una vez finalizado el estudio, se emite un informe diagnóstico completo que queda disponible directamente en la Historia de Salud, a través de la web corporativa Diraya Estación Clínica (de acceso exclusivo a Profesionales SAS). Los pacientes podrán conocer esta información solicitándola a su Médico de Atención Primaria, o en Consultas Externas cuando acudan a la revisión con el Médico Especialista que les prescribió el estudio. El ciudadano también puede solicitarla a través de su derecho ARCO

En caso de desear una segunda opinión diagnóstica puede disponer de sus muestras acudiendo a nuestro laboratorio donde se le explicará el procedimiento y la documentación a rellenar

Para personas de otras nacionalidades o con problemas el Servicio Andaluz de Salud pone a su disposición un servicio de tele-traducción (Tlf: 953011080)

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre nuestros procedimientos de privacidad o cualquier aspecto relacionado con sus muestras o registros médicos, no dude en comunicarse con nuestro equipo en el tlf (telf 956005603)

Agradecemos su confianza en nosotros y esperamos poder brindarle un servicio de calidad con el compromiso de no menoscabar su privacidad y confidencialidad en todo momento.